

PLAN RETORNO SEGURO 2021



RESPETEMOS ESTAS MEDIDAS,
ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS



El primer día de clases, de acuerdo al calendario entregado por el MINEDUC, está programado para el 1° de marzo.

Según la fase en la que se encuentra nuestra comuna podremos comenzar con las clases presenciales.

¿Es obligatorio el retorno presencial?

El retorno es voluntario por lo que si el apoderado no se siente seguro de enviar a su hijo(a) a clases presenciales, deberá procurar el que el estudiante realice las actividades de aprendizaje de manera online.



¿Qué significa modalidad mixta?

Es un sistema de clases que incorpora experiencias presenciales y virtuales. Se ha organizado una modalidad mixta con la finalidad de respetar el aforo de estudiantes por sala, y así reducir la posibilidad de contagio y proteger la salud de todos.



Sistemas de grupos

Los estudiantes de cada curso que retornen a clases presenciales, si superan el aforo las salas, se dividirán en 2 grupos, los cuales asistirán a clases presenciales (mientras un grupo participa de manera presencial, el otro participará de manera online **simultáneamente**).

Para separar los grupos que asisten de manera presencial, se organizará la división según orden alfabético de los(as) estudiantes que decidan asistir presencialmente.

Organigrama de clases

Online	Presencial

Ciclos	Grupos	Semana 1				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Educación Parvularia, enseñanza básica y media	Grupo 1					
	Grupo 2					
		Semana 2				
	Grupo 1					
	Grupo 2					

***En las semanas posteriores se repite la secuencia anterior.**

¿Cómo estará distribuida la jornada de clases?

- ❖ El horario de clases de acuerdo a cada nivel será el siguiente:
 - Pre Kínder y Kínder: 8:00 a 13:15hrs.
 - 1° y 2° Básicos: 8:00 a 13:50
 - 3° y 4° Básicos: 8:00 a 14:00
 - 5° y 6° Básicos: 8:00 a 13:50
 - 7° y 8° Básicos: 8:00 a 14:00
 - I a IV Medio: 8:00 a 14:20

En cada sala de clases se han instalado sistemas de video y audio que permitirán el desarrollo de clases presenciales y online de manera simultánea.



¿Cómo será el ingreso, salida de estudiantes, recreos y uso de instalaciones de establecimiento?

- Para el ingreso y salida de los estudiantes estarán destinados por nivel los accesos de Agustinas, Moneda y Biblioteca.
- En relación a los recreos se asignará un espacio para cada nivel, de tal forma que puedan ser monitoreados y acompañados por asistentes de la educación.
- Los baños del establecimiento estarán monitoreados constantemente por asistentes de la educación y su ingreso será respetando los aforos correspondientes.



Horario de retiro de estudiantes

Los estudiantes deben retirarse del establecimiento una vez terminada su jornada.

¿Cómo se organizará la colación y almuerzos?

- No habrá entrega de desayunos ni almuerzos de parte de JUNAEB (se mantendrá la entrega de canastas a los beneficiarios).
- Tampoco se realizará ventas de comestibles en el establecimiento, ni se podrán utilizar los microondas.
- Las colaciones personales de cada alumno(a) no se podrán compartir.



¿Qué útiles escolares deben tener los estudiantes?

Se solicita la mínima cantidad de útiles necesarios, de acuerdo a las asignaturas de cada día. Se trabajará con los libros del Mineduc de los que cada estudiante debe hacerse cargo, llevándoselos diariamente, ya que no deben quedar útiles en el colegio.



¿Qué sucederá con el uniforme escolar?

Este año se flexibiliza el uso del uniforme con las siguientes opciones:

- a) Buzo deportivo del colegio.
- b) Pantalón/jumper y polera de pique institucional.
- c) Jeans azul tradicional y polera de pique institucional.
- d) Ropa de calle acorde al Proyecto Educativo del colegio.



¿Qué cuidados de seguridad tendrá el colegio para evitar o minimizar los contagios?

Nuestro colegio ha implementado distintos protocolos acordes a las normativas entregadas por la autoridad sanitaria, a fin de minimizar la posibilidad de contagio.

Estos protocolos estarán disponibles en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2021 y publicados en la página web del colegio y enviados a cada apoderado a su correo personal.

Es importante hacer lectura de estos protocolos.



¿Qué ocurre si hay sospecha de un contagio al interior del colegio?

En relación a las indicaciones entregadas por el MINEDUC: **ante la presencia de un caso sospechoso de Covid-19 en los establecimientos educacionales**, se deberá aislar al estudiante e inmediatamente llamar al apoderado, el cual debe llevarlo(a) a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente.

Posterior a ello el colegio mantendrá comunicación con la familia para determinar las medidas que se generarán en caso de ser confirmado de Covi-19.

Es importante hacer lectura de estos protocolos.





**RESPETEMOS ESTAS MEDIDAS,
ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS**

